

28.10.2022

Estimados Padres y Apoderados

Junto con saludarles cordialmente y esperando que cada uno de los miembros de sus familias se encuentren muy bien, les hacemos llegar información relevante.

- **Depto. de Orientación y Psicología**

Desde el martes 25 de octubre y hasta el 2 de diciembre próximo, se desarrollará la aplicación del **Cuestionario Socioemocional Fase de Cierre 2022** en los cursos de 4° Básico a 4° Medio. Para los cursos de 1° a 3° Básico se promueven actividades que buscan *“facilitar la expresión emocional en los niños y las niñas, así como fortalecer las relaciones interpersonales entre sus pares y con su profesor(a) jefe. También se espera que reconozcan sus aprendizajes y habilidades propias y fortalezcan el desarrollo de sus Habilidades Socioemocionales.”* Esto a través de cuentos, videos y actividades para fomentar el diálogo y la interacción grupal.

Por otra parte, informamos que se están llevando a cabo los Talleres de Afectividad, Sexualidad y Género en los distintos niveles, con las temáticas definidas para cada rango etario informadas anteriormente. Próximamente se informará la fecha y horarios específicos de las charlas.

Conforme el fin del año escolar, a su vez quisiéramos socializar desde el Dpto. de Orientación y Psicología ciertas recomendaciones y prácticas de beneficio para el bienestar emocional de nuestros estudiantes, y las tensiones o preocupaciones propias del cierre de procesos de este segundo semestre 2022:

- Verificar que el lugar y las condiciones de estudio que tiene son las adecuadas; fijo, cómodo, bien iluminado y sin distracciones como la televisión y/o el teléfono
- Generar, si no se ha realizado, un horario de estudio en conjunto con el/la estudiante, donde queden en evidencia y acuerdo a su vez, los espacios de distensión y ocio.
- Las principales dificultades de estas etapas del año son el cansancio y la desmotivación. Generar hábitos es fundamental para estos momentos de mayor complejidad; una hora y lugar predeterminado es aconsejable.
- Es recomendable que los y las estudiantes puedan contar con alguien a quién pedir ayuda, con el fin de apoyarse en las sesiones de estudio, y así resguardar la atención

Vocacional:

Se recuerda que se amplió hasta el próximo miércoles 2 de noviembre el plazo para la postulación al FUAS para los alumnos de 4° Medio que seguirán su consecución de estudios superiores. Para ello, deben ingresar a la pág. www.fuas.cl o <https://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/>.

Por otra parte, se encuentran en proceso de presentación los talleres de las asignaturas diferenciadas para 2° y 3° Medio para el período 2023. En ellos, se informa a los estudiantes sobre los Objetivos de Aprendizaje, Metodologías, Desarrollo de Destrezas y Habilidades y proyección a la Educación Superior de las diversas áreas del conocimiento. Igualmente, el día viernes 4 de noviembre, se trabajará con dicho Test de Intereses para la Electividad de la UNAB con los alumnos de este curso para colaborar en su proceso de toma de decisiones.

- **Coordinación Académica:**

Desde el martes 25 de octubre y hasta el 2 de diciembre próximo, se desarrollará la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) en fase de Cierre 2022. En su área académica considera las pruebas de Lectura (2° básico a II medio), Matemáticas (3° básico a II medio), Historia, Geografía y Ciencias Sociales (5° a 8° básico) y Escritura (6° y 6° básico).

En el contexto del cierre del año académico 2022 se refuerzan lineamientos de nuestro Reglamento Interno de Evaluación, Calificación y Promoción:

“ 5.1 Consideraciones generales para la promoción

- a. En la promoción de los alumnos se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas del plan de estudio y la asistencia a clases.
- b. Un alumno puede ser promovido de curso si su asistencia es igual o superior a un 85 % y su promedio es igual o superior a 4,5, incluyendo las asignaturas que no hubiese aprobado.
- c. Los casos de no promoción deben ser estudiados en conjunto por dirección, equipo directivo, equipo docente, apoderado y estudiante, considerando el trabajo previo de acompañamiento y las consecuencias que pueden traer tal situación para el/la estudiante.
- d. Se realizará acompañamiento por parte de Coordinación Académica a aquellos estudiantes que no fueron promovidos de curso o que fueron promovidos con una o dos asignaturas insuficientes.

5.2 Del logro de objetivos

Respecto del logro de los objetivos, serán promovidos los alumnos que:

- a. Hubieren aprobado todas las asignaturas de sus respectivos planes de estudio.

b. Habiendo reprobado una asignatura, su promedio final anual sea como mínimo un 4.5, incluyendo la asignatura no aprobada.

c. Habiendo reprobado dos asignaturas, su promedio final anual sea como mínimo un 5.0, incluidas las asignaturas no aprobadas.

5.3 De la asistencia

En relación con la asistencia a clases:

a. Serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual. Para estos efectos, se considerará como asistencia regular la participación de los alumnos en eventos previamente autorizados por el establecimiento, sean nacionales e internacionales, en el área del deporte, la cultura, la literatura, las ciencias y las artes.”

Sin otro particular, atte.

EQUIPO DE GESTIÓN